

PUNTO PRIMERO:

Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

El presidente ordena que por secretaría se de lectura al informe presentado a consideración por el señor Gerente General de la compañía, luego de lo cual los socios por unanimidad deciden aprobarlo.

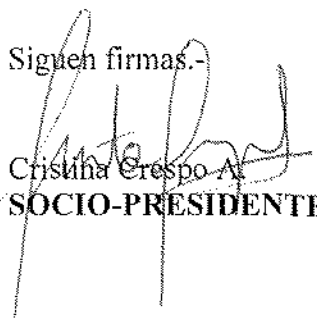
PUNTO SEGUNDO:

Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico.

Toma la palabra la socia Cristina Crespo , y manifiesta estar conforme con el Balance y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2018, documento que es sometido a votación y los socios luego de un breve intercambio de opiniones deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

Se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta siendo las 16:30 minutos y luego de la lectura de la misma, los socios deciden aprobarla en su totalidad por estar conforme con su contenido. De esta manera se agota el último punto del orden del día.

Siguen firmas.-


Cristina Crespo A.
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Diego Cevallos
SOCIO-SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
PERSONAL COMMUNICATIONS SYSTEMS CALDERON
CEVALLOS CIA. LTDA.**

(Reunida el 29 de marzo de 2019)

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Luis Moreno Mora 4-85 y Roberto Crespo, se reúnen los socios de la compañía Personal Communications Systems Calderón Cevallos CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE
Cevallos Diego	Ecuatoriana	7497	7497	7497	98%
Crespo Cristina	Ecuatoriana	153	153	153	2%
TOTAL		7650	7650	7650	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de conformidad con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como presidente de la Junta la Sra. Cristina Crespo y actúa como secretario el señor Diego Cevallos López de acuerdo a sus calidades estatutarias. Se declara instalada la Junta.

El presidente ordena que por secretaria se de lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico.
- 3.- Aprobación del acta.